**Pensar al Estado desde su dimensión simbólica: la sociología política de Pierre Bourdieu**

**Eduardo Buitrón Portilla**[[1]](#footnote-1)\*

**Resumen**

Este artículo tiene como objetivo plantear y desarrollar los fundamentos teóricos-epistemológicos entorno a la construcción de la dimensión simbólica del Estado como objeto de estudio identificando ciertos peligros, antinomias y obstáculos epistemológicos que existen al momento de pensar al Estado, problematizando a su vez los enfoques clásicos desde donde se lo ha pensado. Se muestra cómo, según Bourdieu, el Estado es en gran parte una invención mental, una ficción colectiva, que clasifica, estratifica, codifica y redistribuye el mundo social. Así, retomar las aportaciones de la “última etapa” de Pierre Bourdieu al estudio del Estado resulta clave para entender varios fenómenos contemporáneos relacionados a la constitución del campo de poder.

**Palabras Claves:** Estado, estructura, ficción colectiva, poder simbólico, representaciones.

**Introducción**

En la década de los ochenta y noventa con la emergencia del neoliberalismo, el problema del Estado ocupó un lugar muy importante en los debates intelectuales y políticos de la época, en diferentes autores como Foucault (1981), Skocpol (1987), Tilly (1992), Rosanvallon (1996), entre otros. En este contexto, la “última etapa” del pensamiento de Pierre Bourdieu se enfocó en comprender algunas de las problemáticas fundamentales de la sociología política. Por esta razón, después de la publicación de su libro *La Nobleza de Estado* (2013), Bourdieu decide realizar una serie de cursos en el Collège de France (1989-1992) dedicados al estudio del Estado.

El objetivo del artículo es retomar las reflexiones del libro *Sobre el Estado* (Bourdieu, 2014) y presentar las consecuencias a nivel teórico del aporte de Bourdieu a la sociología política: la *dimensión simbólica del Estado*. Para esto es necesario retomar los fundamentos teóricos-epistemológicos desde los que Bourdieu parte en su estudio del Estado. Estas reflexiones, a su vez, problematizan los enfoques clásicos de la sociología (marxista y weberiana) que han pensado al Estado únicamente en términos de dominación de clase o monopolio de la violencia física, sin tomar en cuenta su dimensión simbólica.

Este artículo se divide en dos partes, la primera desarrolla los peligros y obstáculos epistemológicos que se presentan al momento de construir al Estado como objeto de estudio (pensamiento de Estado, adición *dóxica*, fetichismo político, etc.) y, de igual modo, las peligrosas antinomias clásicas sobre este fenómeno social (Estado/sociedad, Estado/Individuo, objetivo/subjetivo, etc.). La segunda parte expone los fundamentos teóricos-epistemológicos para el estudio del Estado como poder simbólico y se su definición como una maquina cognitiva ligada a los ritos de institución que legitiman y consagran las formas de clasificación social que esta institución produce a través de un campo de producción simbólica que sintoniza las estructuras mentales en correspondencia con las estructuras sociales.

**Los peligros y obstáculos epistemológicos al momento de pensar y construir al Estado como objeto de estudio.**

En primer lugar, es necesario aclarar los peligros y los obstáculos epistemológicos que existen al momento de de construir conceptualmente al Estado.[[2]](#footnote-2) Así, Pierre Bourdieu, en sus cursos *Sobre el Estado*, comienza manifestando los peligros y dificultades que existen al momento de pensarlo, ya que este sería un objeto casi impensable, pues corremos el riesgo de: “ser pensados por un Estado que creemos pensar” (Bourdieu, 1999a, p. 91). Dicho de otro modo, existe el riesgo de pensar esta institución con un *pensamiento de Estado*, es decir, ignorando su capacidad para producir una representación legitima de la realidad, imponiendo categorías de pensamiento y formas de clasificación que se aplican a todo lo que en el mundo social existe. Para ilustrar esto, Bourdieu toma un ejemplo aparentemente banal y trivial: el calendario republicano, con sus fiestas cívicas, vacaciones y días laborables.

Nuestra percepción de la temporalidad está organizada en función de las estructuras de este tiempo público. […] en el corazón mismo de nuestra memoria, encontramos el Estado, con sus fiestas ciudadanas, civiles o religiosas, y encontramos los calendarios específicos de diferentes categorías, el calendario escolar o el calendario religioso. Así pues, nos encontramos todo un conjunto de estructuras de la temporalidad social marcada por señales sociales y por actividades colectivas. Las constatamos incluso en el corazón de nuestra conciencia personal (Bourdieu, 2014, p. 19).

En este sentido, la construcción del Estado como objeto de estudio, se inscribe en una lucha por la representación legítima de la realidad, una lucha contra un *pensamiento de Estado cosificado*. Esto conlleva una ruptura en los campos del saber hegemónicos en el estudio del Estado, una ruptura con sus formas de percepción, lenguajes, lógicas y conceptualizaciones.

Así, Bourdieu advierte que se debe estar en guardia contra las ideas preconcebidas, las ideas construidas desde el “sentido común”, prenociones espontaneas de las que Durkheim (1997) advertía, aquellas que vienen dadas por la percepción ingenua inmediato de la realidad. Por lo tanto, el sociólogo debe estar en guardia al momento de hablar y estudiar al Estado, debe ser muy meticuloso en el modo de proceder en su investigación para no caer en la *doxa* del sentido común dominante. Ello implica evitar el *fetichismo político* que decreta que se naturalice y asuma como eternas aquellas producciones que no son sino invenciones arbitrarias de la mente humana. El *fetichismo político* se traduce en lo que Bourdieu (2000) denomina la *amnesia del origen*, que es la forma por la cual se naturalizan las construcciones sociales. Este olvido del origen se manifiesta en la *violencia simbólica*, que supone el desconocimiento del origen social e histórico de las construcciones sociales.

Para evitar tropezar con el obstáculo epistemológico de la fetichización del Estado, que deviene en la “amnesia del origen”, es necesario, juntar la sociología con la historia, ya que esta es la condición de posibilidad de construcción del Estado como objeto de conocimiento. Asimismo, hay que superar la falsa antinomia entre lo teórico y lo empírico, pues si se plantea el problema de construir al Estado como objeto de estudio, la indagación sociológica y política debe juntar los elementos teóricos y empíricos que constituyen al Estado en sus diferentes dimensiones.

De igual forma, se debe abandonar cierta ideología anarquista y cierto “radicalismo político” que concibe al Estado como un sujeto que tiene existencia propia y al que habría que abolir. El peligro de esta postura es que, antes que cuestionar las estructuras lógico-mentales que estructuran lo social, cuestiona el conformismo moral de la sociedad y los individuos frente al Estado. Al contrario, lo decisivo es atacar al conformismo lógico antes que al conformismo moral, considerando que “las auténticas revoluciones simbólicas son sin duda aquellas que, más que al conformismo moral, ofenden al conformismo lógico, desencadenando la despiadada represión que suscita semejante atentado contra la integridad mental” (Bourdieu, 1999a, p. 93).

Por último, uno de los grandes obstáculos epistemológicos que se deben superar es la dicotomía, presente en las ciencias sociales entre objetivismo (física social) y subjetivismo (fenomenología social). Ello significa romper con el dualismo ontológico de estas antinomias y pensar al Estado desde el *relacionismo metodológico*, es decir, comprender a esta institución como una relación social entre los individuos.

Tener en cuenta y superar estos peligros y obstáculos –comprender lo que no se había comprendido, en palabras de Bachelard (1989)– junto al análisis histórico son las herramientas teóricas y empíricas necesarias para pensar al Estado desde su dimensión simbólica, indagando en la lógica que constituye a esta realidad penetrando profundamente en su representación y misterio.

**La dimensión simbólica del Estado**

Seún Bourdieu, para el estudio del Estado como poder simbólico es preciso integrar enfoques de dos autores aparentemente muy dispares: Cassirer y Durkheim. Esto permite dar cuenta de la construcción del mundo social ligado a la producción de *formas simbólicas,* tal como lo expresa la filosofía de Ernst Cassirer (2013b)

Según este autor, lo simbólico expresa la facultad de crear y desplegar un mundo dotado de sentido (Cassirer, 2013b). En esta línea, las *formas simbólicas* aparecen como “conceptos” y “percepciones” que penetran y trascienden a la realidad, apuntando hacia lo que contiene las formas más elevadas de la significación. Estas *formas simbólicas* le dan una imagen teórica y práctica al mundo, vinculando el pensamiento y la realidad que se corresponden y complementan en el acto de la creación simbólica del mundo. Así, esta filosofía de lo simbólico permite descubrir, a través de la historia, las distintas manifestaciones simbólicas desplegadas en la construcción de mundos.

Por su parte, Cassirer vincula su *filosofía de las formas simbólicas* con el pensamiento político en el libro *El mito del Estado*. En este texto se descubre una constante entre los mitos religiosos, ligados a la magia y a la mitología, y el surgimiento de mitos políticos modernos, que surgen en el acto mismo de darle un sentido de pertenecía y seguridad al hombre en el mundo.

El vínculo que relaciona la filosofía de Cassirer con la sociología está expresado en una nota al pie de su libro *El mito del estado*: “Cuando yo digo *‘formas simbólicas’*, yo no digo otra cosa que lo que Durkheim ha dicho cuando habla de *‘formas primitivas de clasificación’”* (Cassirer, 2013a: 22). Este vínculo entre Cassirer y Durkheim instaura lo que Bourdieu denomina una *sociología de las formas simbólicas*, pues “con Durkheim, las formas de clasificación dejan de ser formas universales (trascendentales) para devenir (como implícitamente en Panofsky) formas sociales, es decir arbitrarias (relativas a un grupo particular) y socialmente determinadas” (Bourdieu, 1999b, p. 66).

 A partir de estos presupuestos teóricos-epistemológicos, Bourdieu presenta la definición provisional de Estado, a saber: campo de producción simbólica, es decir, poder simbólico estructurante que produce estructuras sociales (objetivas), instituciones que clasifican el mundo social y, a la vez, produce estructuras mentales, cognitivas (incorporadas), que aparecen como “formas simbólicas”, las cuales generan las categorías sociales y los esquemas mentales a través de los cuales se representa y percibe el mundo social. En otras palabras, el Estado viene hacer la representación material y simbólica de la sociedad, que reclama para sí el monopolio de la violencia física y simbólica legítima (Bourdieu, 2014).

Desde este punto de vista, el orden estatal no es el producto de la aprobación consiente a un orden. En palabras de Bourdieu (1999c: 232) “[las órdenes estatales] solo funciona para los individuos predispuestos a percibirlas, a través de los esquemas mentales y las disposiciones corporales y prácticas, profundamente arraigadas sin pasar por la conciencia y el cálculo”. Por esta razón, el reconocimiento de la legitimidad del orden social en las sociedades modernas no está, como cree Weber, en el sentido mentado de la acción y del cálculo racional, sino que se reconoce y legitima en el ajuste, en la correspondencia inmediata, en el acuerdo no consiente entre las estructuras sociales (objetivas) y las estructuras mentales (incorporadas).

A su vez, esta postura cuestiona la definición de la tradición marxista donde el Estado es un aparato de represión en función del mantenimiento del orden social en provecho de las clases dominantes. Según Bourdieu, la visión marxista del Estado tiene mucho éxito en ciertos círculos académicos y políticos, pues plantean un “revuelta” contra los poderes instituidos, pero el problema es que se acepta esta “critica” sin preguntarse por las condiciones que hacen posible la existencia del Estado. En este sentido, estas posturas “criticas” cometen el error de no plantearse las preguntas adecuadas y no indagar sobre las condiciones que debe cumplir el Estado para poder hacer lo que hace. Esto anima una suerte de humor anti-institucional, sin un fundamento teórico adecuado, que p (Bourdieu, 2014) ermita pensar y criticar en su complejidad la dominación ejercida desde el Estado.

Esto demuestra también que la manifestación del Estado en el orden público no solo aparece desde sus formas de coacción físicas evidentes –como afirmaba Weber-, sino también desde sus formas simbólicas inconscientes. La dimensión simbólica del Estado muestra que esta institución es una representación colectiva de lo político. Así, las relaciones de fuerza y las luchas políticas dentro del Estado producen las formas simbólicas, autorizadas por el *consenso ilusorio* fundado en una *ficción colectiva*. Lo que hace esta ficción es construir mundos comunes a través de un orden simbólico, que instituye y jerarquiza acontecimientos. De esta forma, el Estado, a través de la acción política, crea ficciones al igual que los novelistas y los cineastas; pero la ficción estatal deja ser ficticia en su relación con la política, y se vuelve una realidad objetiva que estructura la realidad.

En este sentido, según Bourdieu, el Estado es una invención histórica-jurídica de los teóricos del derecho del siglo XVI y XVII. Por esta razón, los términos en los que se piensa al Estado moderno son jurídicos: “Estado de derecho”, “Estado de excepción”, “Estado constitucional”, etc. Así, los juristas instituyeron la ley oficial y el imperativo de actuar en medida del desinterés obligatorio, “sacrificando” el interés propio, personal, al “servicio público”. Todo esto surge para mantener al Estado como una “ilusión bien fundada”, instituyendo el vínculo entre lo oficial y el desinterés. Por este motivo, los actos políticos, las ficciones de Estado deben su eficacia a su legitimidad y a la creencia en la existencia del principio que las fundamenta. Estas acciones de Estado son una especie de acto de magia y de alquimia simbólica, que trasforman, el “interés en desinterés” y a su vez, “lo particular en universal”, haciendo que exista algo solo por el mero hecho de enunciarlo.

Todo esto es posible en la medida en que entre los agentes del mundo social existe una «comunidad lingüística» producida desde el Estado. Esta es una de las condiciones del dominio simbólico: la unificación del mercado lingüístico y la integración de esta «comunidad lingüístico» producto de la dominación simbólica ejercida desde el Estado, que impone dentro de los límites de un territorio, el reconocimiento universal de una lengua dominante, legitima y oficial.

En el proceso de constitución del Estado es cuando se crean las condiciones de la constitución de un mercado lingüístico unificado y dominado por la lengua oficial: obligatoria en los actos y en los espacios oficiales (escuela, administraciones públicas, instituciones políticas, etc.), esta lengua de Estado se convierte en la norma teórica a la que se someten todas las practicas lingüísticas (Bourdieu, 2008, p. 22).

De igual modo, la legitimación de la autoridad ejercida desde el Estado se encuentra mediada por un simbolismo ritual, la eficacia simbólica de instituir y producir emisores del discurso y la lengua oficial. La institucionalización, en palabras de Bourdieu es

[…] consagrar, es decir, sancionar y santificar un estado de cosas, un orden establecido, como hace una *constitución* en el sentido jurídico-político del término. La *investidura* (del caballero, del diputado, del presidente de gobierno, etc.) consiste en sancionar y en santificar, al darle a *conocer* y al reconocerla, una diferencia (preexistente o no), a darle existencia en tanto que diferencia social, conocida y reconocida por el agente investido y por los demás (Bourdieu, 2008, p. 101).

Por lo tanto, para el estudio de la dimensión simbólica del Estado y las representaciones ligadas a la manifestación de este poder simbólico es preciso estudiar el acto del *rito de institución*. El rito de institución permite entender cómo se consagran y legitiman las diferencias y clasificaciones sociales que son producidas socialmente:

La *eficacia simbólica* de los *ritos de institución* instaura un poder simbólico que actúa sobre lo real. El efecto de los ritos de institución crean el modo cómo el Estado -y los agentes de Estado- se representan a sí mismos, creando símbolos a través de los cuales la sociedad trasforma su representación. De esta manera, al igual que la religión, desde el discurso oficial del Estado se crean las formas simbólicos que separan las fronteras entro lo sagrado y lo profano, lo normal y lo patológico, lo oficial y lo no oficial, lo legitimo y lo ilegitimo, lo público y lo privado.

En suma, la fuerza y el poder simbólico ejercido desde el Estado se instituye como una forma de poder que se ejerce directamente sobre los cuerpos y las mentes de un modo que parece mágico, al margen la mayoría de veces de cualquier coerción física (Bourdieu, 1999c). La acción simbólica del Estado produce las clasificaciones, divisiones y disposiciones permanentes, que naturalizan las formas simbólicas arbitrarias que legitiman y reproducen el orden social. Por esta razón, esclareciendo la dimensión simbólica del Estado podemos establecer que su autoridad contrariamente a lo que se cree, es anónima e impersonal, ya que es toda una red compleja de relación e interrelaciones subjetivas y objetivas, que configuran al campo de poder y al campo burocrático.

**Conclusiones**

Así pues, retomar la problemática de la dimensión simbólica del Estado planteada en el artículo, puede abrir un estudio de la conformación de las representaciones simbólicas, en el proceso histórico de formación del Estado ecuatoriano. En este sentido, se puede hacer referencia al denominado “retorno y refundación del Estado” proclamado por los gobiernos progresistas, y que abrieron las condiciones de posibilidad para la construcción de ficciones políticas, como la denominada Revolución Ciudadana, que emergió en un determinado contexto económico, político, histórico y social, y ha intentado a través de formas simbólicas interiorizar representaciones colectivas que legitimen un proyecto de Estado.

En conclusión, tomando lo que desarrolla Bourdieu en relación al Estado como campo de producción simbólica, podemos estudiar los efectos reales que el refortalecimiento del Estado ha tenido en la sociedad y ver como el proyecto político de la Revolución Ciudadana ha reafirmado el dominio de la “ficción colectiva estatal”, manifestándose en la esfera de lo “publico” a partir de situaciones como plantea Bourdieu, vividas cotidianamente (el calendario, los intelectuales, la lengua, la educación, las ritualidades etc.) A partir de esto podemos indagar empíricamente en la representación y manifestación simbólica del Estado, y ver como esta “ilusión bien fundada”, articula las estructuras sociales en correspondencia con las estructuras mentales, integrando moral y cognitivamente a la sociedad, e imponiendo la representación legítima del mundo social.

# Bibliografía

Bachelard, G. (1989). *Epistemología.* Barcelona: Anagrama.

Bachelard, G. (2000). *La formación del espíritu científico .* México: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. (1999a). Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. En P. Bourdieu, *Razones prácticas* (págs. 91-138). Barcelona: Editorial Anagrama.

Bourdieu, P. (1999b). Sobre el poder simbólico. En P. Bourdieu, *Intelectuales, política y poder* (págs. 65-73). Buenos Aires: Eudeba Universidad de Buenos Aires.

Bourdieu, P. (1999c). *Meditaciones pascalianas.* Barcelona: Editorial Anagrama.

Bourdieu, P. (2000). La delegación y el fetichismo político. En P. Bourdieu, *Cosas Dichas* (págs. 158-172). Barcelona: Editorial Gedisa.

Bourdieu, P. (2008). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Ediciones Akal.

Bourdieu, P. (2009). *La eficacia simbólica: religión y política.* Buenos Aires: Biblos.

Bourdieu, P. (2013). *La nobleza de Estado.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado.* Barcelona: Editorial Anagrama.

Cassirer, E. (2013a). *El mito del Estado.* México : Fondo de cultura económica .

Cassirer, E. (2013b). *Filosofía de las formas simbólicas I: el lenguaje.* México: Fondo de cultura económica.

Durkheim, E. (1997). *Las reglas del método sociológico.* México: Fondo de Cultura Económica.

1. \* Eduardo Buitrón Portilla (Sociólogo con mención en Política por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador). Actualmente está cursando la maestría en Historia Conceptual del Pensamiento Político en la Universidad Nacional de San Martin Argentina. Este artículo se desarrolló en el marco de su investigación para la titulación en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Correo electrónico: e-du-br@hotmail.com. [↑](#footnote-ref-1)
2. Sobre el concepto “obstáculos epistemológicos” se pueder hacer referencia al texto de Bachelard *“La formación del espíritu científico”*(2000), donde afirma que para alcanzar conocimientos nuevos debemos establecer una ruptura epistemológica para generar nuevo conocimiento, lo cual implica reflexionar constantemente sobre los supuestos a partir de los cuales se produce el conocimiento [↑](#footnote-ref-2)